



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	FISIOTERAPIA GENERAL		Código	651G01008
Titulación	Grao en Fisioterapia			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Primero	Obligatoria	9
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Martinez Rodriguez, Alicia	Correo electrónico	alicia.martinez@udc.es	
Profesorado	Barral Fernández, Margarita	Correo electrónico	m.barralf@udc.es	
	Martinez Rodriguez, Alicia		alicia.martinez@udc.es	
	Rivas Neira, Sabela		sabela.rivas@udc.es	
	Torres Parada, Manuel		manuel.torres.parada@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia pretende capacitar al alumnado para fundamentar la elección de la técnica de electroterapia, ultrasonoterapia, fototerapia, magnetoterapia, masoterapia, hidroterapia y balneoterapia, entre otras, en base a los conocimientos científicos existentes y a la experiencia clínica y necesidades específicas (contextuales, clínicas y psicosociales). Para ello es básico el conocimiento del fundamento físico de cada agente, los efectos que produce (distintos parámetros regulables) y cómo se traducen en efectos fisiológicos y terapéuticos. En cuanto a la destreza en el manejo de los equipos y las técnicas se precisa del trabajo no presencial a partir de la demostración en el laboratorio.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A3	Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
A7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



- Identificar los fundamentos físicos de los agentes empleados, de tipo electromagnético (corrientes, láser y fototerapia, magnetoterapia), mecánico (ultrasonidos, masoterapia, hidroterapia), térmico (crioterapia y termoterapia) y físico-químico (balneoterapia)	A3	B1	C1
- Conocer y atender a las indicaciones y contraindicaciones de cada modalidad de aplicación y su fundamentación por la traducción de los efectos físicos en efectos fisiológicos, y o bien, terapéuticos, o bien, nocivos según se trate de indicaciones o contraindicaciones, respectivamente.	A3	B1 B5	C1
- Realizar las acciones oportunas para velar por la higiene y prevención de infecciones, así como para la correcta conservación de los equipos y elementos empleados	A3		
- Seleccionar la postura y mobiliario más conveniente para la aplicación del tratamiento/actuación preventiva según la correcta ergonomía del paciente y fisioterapeuta, el equipo escogido y la eficiencia de la intervención.	A3		
- Conocer, seleccionar y utilizar correctamente los parámetros de aplicación y elementos asociados al método, técnica o equipo seleccionado, sabiendo explicar de modo sencillo el porqué de la elección.	A3 A7	B2 B3 B4	C1 C6
- Adaptar la aplicación a las necesidades concretas de salud de la persona que puede acudir a terapia/actuación preventiva, ya sean de tipo clínico, como de carácter psicosocial, así como al estado de conocimiento disponible, reconociendo el carácter complementario de la mayoría de las modalidades terapéuticas pasivas.	A7		C1 C6 C9
- Identificar las señales de alarma para la inmediata interrupción de la terapia o modificación de los parámetros seleccionados.	A7		C1

Contenidos	
Tema	Subtema
MÓDULO MASOTERAPIA Y OTRAS TERAPIAS	Este módulo cuenta de una parte teórica y práctica, y podrá intercalarse con el otro módulo a lo largo del curso
TEMA 1. Masoterapia	Concepto y principios generales. Efectos. Modo de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones
TEMA 2. Magnetoterapia	Concepto y principios generales Efectos. Modo de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones
TEMA 3. Drenaxe Linfática Manual	Concepto e principios xerais. Efectos. Modo de aplicación. Indicacións e contraindicacións.
TEMA 3. Hidroterapia y balneoterapia	Concepto y principios generales. Tipos de agua, principios físico-químicos. Efectos. Modo de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones
TEMA 4. Climatoterapia y talasoterapia	Concepto y principios generales Efectos. Modo de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones
TEMA 5. Termoterapia y crioterapia	Concepto y principios generales. Efectos. Modo de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones.



TEMA 6. Fototerapia	Concepto y principios generales. Efectos. Modos de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones.
TEMA 7. Otras terapias afines	Tipos de terapias y efectos.
PRACTICAS MASOTERAPIA Y OTRAS TERAPIAS 1.- Masaje clasico 2.- Magnetoterapia 3.- Hidroterapia 4.-Termoterapia 5.-Crioterapia 6.-Fototerapia	Descripción de los equipos. Protocolos de aplicación. Realización de las aplicaciones. Limpieza del material empleado y reordenamiento del laboratorio.
MÓDULO ELECTROTERAPIA Y ONDAS MECÁNICAS	Este módulo cuenta de una parte teórica y práctica, y podrá intercalarse con el otro módulo a lo largo del curso
TEMA 8. Ondas mecánicas. Vibroterapia. Ultrasonoterapia	Concepto y principios generales. Efectos. Modo de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones
TEMA 9. Tipos de estimulación eléctrica y electromagnética. Electroterapia.	Tipos de estimulación eléctrica y electromagnética. Clasificación de las corrientes.
TEMA 10. Corriente galvánica..	Corriente galvánica. Concepto y principios generales. Efectos. Corriente galvánica y corrientes directas de baja intensidad. Modo de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones
TEMA 11. Corrientes de baja frecuencia	Corrientes pulsadas de baja frecuencia con efecto galvánico (diadinámicas, Träbert). Efectos y modo de aplicación. Corrientes pulsadas de baja frecuencia para analgesia y cicatrización (microcorrientes, alto voltaje y TENS). Iontoforesis. Efectos y modo de aplicación. Corrientes pulsadas de bajaa frecuencia para lograr efecto excitomotor y fortalecimiento. Efectos e modo de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones de las corrientes de baija frecuencia
TEMA 12: Corrientes de media frecuencia	Interferenciales, corrientes Rusas y otras (Aussie currents). Concepto y principios generales. Efectos. Modo de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones
TEMA 13: Corrientes de alta frecuencia o electromagnéticas	Onda corta, Microonda y radiofrecuencia. Concepto y principios generales. Efectos. Modo de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones
TEMA 14. Otras aplicaciones con estimulación eléctrica.	Terapia combinada Estimulación eléctrica funcional (FES) Electrodiagnóstico.



PRÁCTICAS ELECTROTERAPIA Y ONDAS MECÁNICAS 1. Fundamentos físicos, posturas fundamentales y bases aplicación. 2. Ultrasonidos. 3. Corriente galvánica, diadinámicas y Trabert. Iontoforesis. 4. Corrientes de baja frecuencia analgésicas I- TENS. 5. Corrientes de baja frecuencia analgésicas II - alto voltaje. 6. Corrientes de baja frecuencia para el fortalecimiento muscular (NMES I). 7. Corrientes analgésicas de media frecuencia (Interferenciales). 8. Corrientes de media frecuencia para fortalecimiento muscular (NMES II). 9. Alta frecuencia I- onda corta. 10. Alta frecuencia II- microonda.	Descripción de los equipos y cuidado del material Protocolos de aplicación Realización de las aplicaciones Limpieza del material empleado y reordenamiento del laboratorio
---	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A7 B1 B3 B4 C6	48	52	100
Prácticas de laboratorio	A3 A7 B2 C9	39	50	89
Aprendizaje colaborativo	A3 A7 B2 B3 B5 C1 C6 C9	0	30	30
Prueba práctica	A3 A7 B2 B4 C1 C6 C9	1	0	1
Prueba mixta	A3 A7 B1 B3 B4 C1 C6	2	0	2
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se requerirá la participación del alumnado al menos en parte de la clase para facilitar el aprendizaje significativo, pudiendo organizar dicha participación por subgrupos.
Prácticas de laboratorio	Como actividad presencial, se realizarán en el laboratorio en grupos de aproximadamente 10 alumnos/as con la demostración y explicación previa de la profesora. Es muy necesaria la práctica posterior por cuenta del alumnado para adquirir la destreza necesaria y para poder aprovechar las clases. Se recomienda la participación en el programa de alumnado colaborador y poder así abrir los laboratorios fuera del horario de clase.
Aprendizaje colaborativo	Se realizará por grupos una síntesis de documentos suministrados o bien la resolución de preguntas/casos planteados. Se controlará su realización a lo largo del curso. Computará un máximo del 20% de la nota que sólo se sumará si se ha sacado al menos un 5 sobre 10 en el examen teórico y práctico de cada uno de los módulos.



Prueba práctica	Computará el 30% de la nota final. Se planteará uno o más casos y el/la alumno/a que se examina deberá realizar una aplicación fundamentando su elección y explicando cada parámetro. Dispondrá de un tiempo máximo, según su complejidad. Se valorarán los siguientes parámetros: validez del argumento para la selección de la técnica (razonamiento clínico) ;adecuación del mobiliario y de la posición correcta del paciente; ejecución de la técnica (tomas, posicionamiento del/de la terapeuta) / aplicación correcta y parámetros pertinentes (tiempo, amplitud...); rapidez en la ejecución y ausencia de efectos negativos (poner al paciente en situación de riesgo, caída de un utensilio al suelo...). El mal uso de un material bajará la nota y podrá quedar automáticamente suspenso. Se podrá realizar examen parcial si la dinámica de la clase y el trabajo del alumnado lo posibilita.
Prueba mixta	Computará el 50% de la nota final. Se podrá componer de pregunta/s de respuesta abierta enfocadas al razonamiento, pregunta/s de respuesta corta y/o tipo test. Adicionalmente, según fluya la dinámica de la clase a juicio del personal docente, podrán desenvolverse en ella actividades de evaluación continua que podrán contar en la nota final. Se podrá realizar examen parcial si la dinámica de la clase y el trabajo del alumnado lo posibilita. La nota final de la asignatura será el PROMEDIO entre los dos módulos, siempre y cuando se hayan superado ambos (condición indispensable tener aprobados ambos módulos para hacer media) teniendo en cuenta el aspecto anterior de que sólo se suma la evaluación continuada si se ha sacado al menos un 5 (sobre 10) en el examen teórico y práctico en cada uno de los módulos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Aprendizaje colaborativo Sesión magistral	La sesión magistral se realiza con los medios audiovisuales y didácticos pertinentes (transparencias, diapositivas ...) partiendo de una pregunta y desarrollando sus implicaciones durante la clase. Para eso se necesita la participación directa del/de la alumno/a. Se podrán emplear algunas clases para realizar actividades de evaluación continuada. Las prácticas de laboratorio tendrán un carácter demostrativo. Para adquirir las habilidades pertinentes el/la alumno/a tendrá que practicar en horario no presencial. Se recomienda no dejar las dudas para el final, pues además de dificultar el aprendizaje, es probable que no puedan resolverse con la profundidad que debería. Se debe emplear el trabajo colaborativo y las prácticas no presenciales para ir preparando la materia haciendo uso de las tutorías para ir solventando las dudas. Preferentemente, la forma de atención personalizada al alumnado será no presencial, a demanda del alumnado en formato escrito vía correo electrónico para la aclaración de dudas; o vía moodle a través de los foros o de consulta directa, fundamentalmente para aclaración de dudas o resolución de tareas escritas. Para reuniones virtuales, se usará TEAMS previa solicitud. Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial: deberá asistir como mínimo al 50% de las clases prácticas para poder optar a examinarse. Deberá realizar los trabajos como el resto del alumnado, de forma individual si non asiste a las clases y, de no asistir, también perderá la opción de las actividades continuadas que se realicen en las mismas.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Aprendizaje colaborativo	A3 A7 B2 B3 B5 C1 C6 C9	Se realizará por grupos. El profesorado expondrá las preguntas/temas que han de ir resolviendo/preparando el alumnado. Se irá controlando su realización secuencialmente y podrá contar hasta un 20% de la nota final, pero sólo se sumará si se aprueban el examen teórico y práctico de cada módulo.	20
Prueba mixta	A3 A7 B1 B3 B4 C1 C6	El examen teórico contará el 50% de la nota final. Podrá constar de preguntas de respuesta abierta enfocada al razonamiento científico-clínico, preguntas cortas que aborden la capacidad de síntesis o a la capacidad de interrelación y expresión escrita, y/o preguntas tipo test. Para poder hacer media deberá alcanzarse un mínimo de 50% de la nota máxima en cada una de las partes (teórica y práctica) en el examen. Sólo se hará la media de la materia con la nota de ambos módulos, si en ambos se sacó por lo menos un 50% de la nota máxima. Se podrá realizar examen parcial liberatorio de la parte del primer módulo, si la dinámica de la clase y el trabajo del alumnado lo posibilita. Adicionalmente, según fluya la dinámica de la clase en el segundo cuatrimestre a juicio del personal docente, podrán desenvolverse en ella actividades de evaluación continua que podrán suponer puntuación adicional en el segundo módulo	50
Prueba práctica	A3 A7 B2 B4 C1 C6 C9	El examen práctico contará un mínimo del 30% de la nota final. El examen práctico constará de 1 o más casos que se plantearán al alumnado para su resolución teórico-práctica. Para poder hacer media deberá alcanzarse un mínimo de 50% de la nota en cada una de las partes (teórica y práctica) que se evalúan. Sólo se hará la media de la materia con la nota de ambos módulos, si en ambos se sacó por lo menos un 50% de la nota máxima. Se podrá realizar examen parcial, liberatorio de la parte del primer módulo, si la dinámica de la clase y el trabajo del alumnado lo posibilitan.	30

Observaciones evaluación



La asistencia a la clase práctica es muy recomendable y la asistencia menor a 80% debe estar bien justificada y podría impedir la valoración del aprendizaje colaborativo o el uso de metodologías de trabajo en equipo. La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria pero la no asistencia podría impedir la realización de actividades adicionales de evaluación continuada que se puedan realizar a lo largo del curso y que contarían en la nota final. El alumnado a tiempo parcial se someterá a las mismas pruebas de evaluación que el alumnado de matrícula ordinaria, solo que aquellas estipuladas de forma grupal, serán realizadas de forma individual si no ha asistido a clases habitualmente (80% o más) y no tendrá derecho a las actividades adicionales de evaluación continuada si no acude a esas clases.

A juicio del profesorado, y según el transcurso de la dinámica de las clases y del trabajo del alumnado, podrá realizarse un parcial liberatorio de la materia del primer módulo.

La nota final de la asignatura será el PROMEDIO entre los dos módulos, siempre y cuando se hayan superado ambos (condición indispensable tener aprobados ambos módulos para hacer media) teniendo en cuenta que sólo se suma la evaluación continuada si se ha sacado al menos un 5 (sobre 10) en el examen teórico y práctico en cada uno de los módulos. Si algún/a alumno/a se presenta al examen de uno de los dos módulos y no al otro, le constará como no presentado en la nota final. En el momento que se ha presentado a algún examen (teórico o práctico o ambos) de cualquiera de los módulos o si le dio por superado uno de ellos y se presentó al otro, ya no podrá constar como no presentado, siendo necesaria la superación de los dos módulos para poder constar como aprobado en la nota final.

El porcentaje asignado a cada prueba puede sufrir pequeñas modificaciones en función de variaciones externas que incidan sobre la materia, no obstante nunca será inferior al 50% en el caso del examen teórico y el 30% en el caso del práctico.

La comisión de una falta grave supondrá que el/la estudiante sea calificado/a con ?suspense? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Fuentes de información

Básica	- Valera Garrido Fermín y Minaya Muñoz Francisco (2020). Electrólisis percutánea músculoesquelética. Barcelona: Elsevier - Watson Tim and Ethne L Nusbaum. (2021). Modalidades en electroterapia. Práctica basada en la evidencia. Barcelona. Elsevier - Pérez Fernández María Reyes et al. (2005). Principios de hidroterapia y balneoterapia. Madrid: McGraw Hill Interamericana - Torres Lacomba M, Salvat Salvat I. (2006). Guía de masoterapia para fisioterapeutas. Buenos Aires: Médica Panamericana - Albornoz Cabello Manuel, Maya Martán Julián, Toledo Marhuenda José Vicente (2016). Electroterapia práctica : avances en investigación clínica. Barcelona : Elsevier Health Sciences Spain - Albornoz Cabello Manuel, Maya Martán Julián, Toledo Marhuenda José Vicente (2023). Electroterapia práctica: avances en investigación clínica. 2ª ed. . Barcelona: Elsevier; 2ª ed. - Irion JM (2009). Aquatic exercise for rehabilitation and training. Illinois: Human Kinetics - Becker BE (2010). Biophysiologic Aspects of Hydrotherapy. WA: Washington State University Publishing
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

ANATOMÍA I E HISTOLOGÍA/651G01001

ANATOMÍA II/651G01002

BIOFÍSICA Y BIOQUÍMICA/651G01004

MARCO TEÓRICO DE LA FISIOTERAPIA Y LA REHABILITACIÓN FÍSICA/651G01006

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Se recomienda como algo básico el llevar al día los contenidos teóricos y prácticos para aprovechar las clases al máximo y poder superar la asignatura, dada la densidad de contenidos, la abstracción de sus fundamentos y la ubicación en primer curso.

Es importante tener conocimientos de inglés. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos del Plan Green Campus de la Facultad de Fisioterapia, los trabajos documentales que se realicen en esta materia se podrán solicitar tanto en formato papel como virtual o soporte informático. De realizarse en papel, se seguirán en la medida de lo posible las siguientes recomendaciones generales: - No se utilizarán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se empleará papel reciclado. - Se evitará la realización de borradores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías